

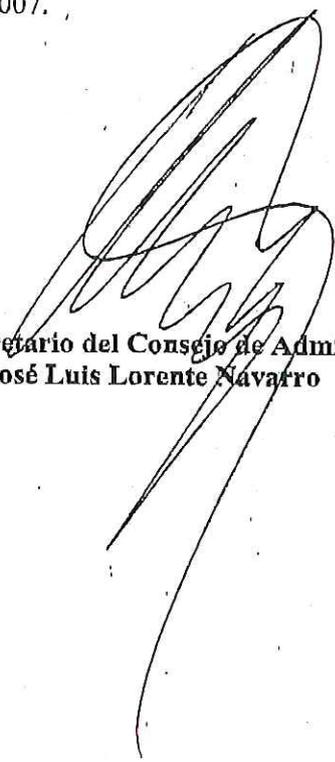
BARCLAYS INVERSIONES, S.A., SICAV

La Junta General Ordinaria de Accionistas en su reunión de 30 de mayo de 2007, ha acordado repartir a todas las acciones en circulación con derecho a percibirlo, el siguiente dividendo con cargo al Resultado del ejercicio 2006:

Dividendo bruto por acción	0,45 euros
Retención 18% a cuenta de Impuestos	0,081 euros
Líquido por acción	0,369 euros

Este dividendo se hará efectivo en todas las oficinas de la Entidad 0065 – Barclays Bank, S.A., a partir del día 15 de junio de 2007.

Madrid, 7 de junio de 2007



El Secretario del Consejo de Administración
D. José Luis Lorente Navarro

Madrid, a 7 de junio de 2007

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

HECHO RELEVANTE

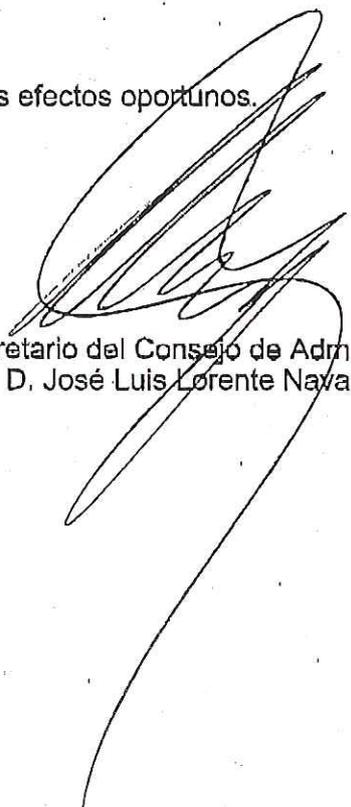
Muy señores nuestros:

Por la presente ponemos en su conocimiento que la Junta General Ordinaria de accionistas de BARCLAYS INVERSIONES, S.A., SICAV, en su reunión de 30 de mayo de 2007 ha acordado repartir a todas las acciones en circulación con derecho a percibirlo, el siguiente dividendo a con cargo al Resultado del ejercicio 2006:

Dividendo bruto por acción	0,45 euros
Retención 18% a cuenta de Impuestos	0,081 euros
Líquido por acción	0,369 euros

El reparto del dividendo se llevará a efecto mediante su pago a partir del día 15 de junio de 2007.

Lo que le comunicamos a los efectos oportunos.



El Secretario del Consejo de Administración
D. José Luis Lorente Navarro